

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA**

SE.O.04/2025

Acta de sesión del Comité de Conducta e Integridad Pública

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día cuatro de diciembre de 2025, en la sala de juntas ubicada en el 2do piso de las oficinas de esta Secretaría, con domicilio en Av. Álvaro Obregón y Calle México #599, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California., de acuerdo a la convocatoria para la sesión del Comité de Conducta e Integridad Pública, conforme a los artículos 16, 17 y 20 del Código de Ética; y 26 fracción I, 28, 30 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Para Estatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Tomando el uso de la voz a Juan José de la Torre Celis en su calidad de presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y de conformidad al **punto número 1**, instruye a Erendira Yuridia Delgado Bogarin secretaria técnica a tomar lista de asistencia, quien hace lo conducente en el orden siguiente:

1. Juan José de la Torre Celis;
2. Eréndira Yuridia Delgado Bogarin
3. Edgar Arturo Magaña Rodríguez y
4. José Tomás Esquivel García

Habiendo declarado el quórum legal, la persona presidente pone a consideración de los miembros el **orden del día**, por lo que solicita se dé lectura y se someta a votación por la persona secretaria técnica, misma que en uso de la voz da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del informe de resultados de la evaluación de cumplimiento al Código de Conducta 2025.
5. Acción de capacitación para las personas servidoras públicas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el marco de los resultados de la evaluación de cumplimiento al Código de Conducta.
6. Clausura de la sesión.

Declarado agotado el **punto número 2** del Orden del Día, el presidente prosigue con el **punto número 3** e instruye a la Secretaria Técnica entregar a los miembros del Comité de Conducta el acta de la sesión anterior para las firmas correspondientes.


Una vez agotado el **punto número 3**, Juan José de la Torre Celis en su calidad de Presidente del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, prosigue con el **punto número 4** del orden del día, por lo que le otorga el uso de la voz a la persona Secretaria Técnica, la cual presenta a los miembros del Comité de Conducta de esta Secretaría el Informe de resultados y recomendaciones de la evaluación de cumplimiento al Código de Conducta 2025, la cual se agrega a la presente como **Anexo Único**.

Declarados agotado el **punto número 4**, el presidente prosigue con el **punto número 5**, e instruye a la Secretaria Técnica a presentar la convocatoria a la capacitación para las personas servidoras públicas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el marco que deriva de los resultados obtenidos de la evaluación de cumplimiento al Código de Conducta y el Día Internacional contra la Corrupción, este Comité, en coordinación con la Dirección de Transparencia del Ejecutivo y Mejora Gubernamental para un Gobierno Abierto y el Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Oficialía Mayor de Gobierno, y en aras de fomentar la integridad, acuerda la difusión de la capacitación denominada **"Integridad para Servir: Día Internacional contra la Corrupción"** e impartida por Diana María Biebrich Veloz de la Asociación Civil "Cajeme Cómo Vamos", programada en fecha 9 de diciembre del año en curso.

Por último, no habiendo más asuntos que traten en voz de la Secretaria Técnica; cede el uso de la voz nuevamente al Presidente y prosigue con el **punto número 6** del orden del día, **dando pie a la clausura de sesión**.

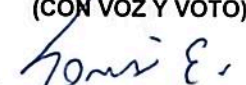
Siendo las 9:08 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia los integrantes del Comité Conducta e Integridad Pública de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SECRETARIA TÉCNICA
(CON VOZ Y VOTO)




MTRA. ERÉNDIRA YURIDIA
DELGADO BOGARIN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
DEL EJECUTIVO Y MEJORA
GUBERNAMENTAL

VOCAL
(CON VOZ Y VOTO)



LIC. JOSÉ TOMÁS ESQUIVEL GARCÍA
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

PRESIDENTE
(CON VOZ Y VOTO)



MTRO. JUAN JOSÉ DE LA TORRE
CELIS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE DEL OIC
(CON VOZ)



LIC. EDGAR ARTURO MAGAÑA
RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE
FALTAS ADMINISTRATIVAS
Y VERIFICACIÓN PATRIMONIAL